

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

En cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, se formula la presente **Acta** con propósito de dejar constancia de la celebración de la junta pública de Pronunciamento del Fallo conforme se determinó en la **Circular Aclaratoria 01** de fecha 20 de noviembre de 2025, respecto del procedimiento de **Licitación Pública** con número: **DOPI-MUN-RM-EP-LP-150-2025**, a efecto de adjudicar el respectivo contrato, para la ejecución de los trabajos consistentes en: **Rehabilitación de la Unidad de Manejo Ambiental Villa Fantasía, etapa 01/frente 03, más obras complementarias, ubicada en la confluencia de las calles Juan Manuel, José María Morelos, colonia Tepeyac, Municipio de Zapopan, Jalisco.**

Siendo las **12:00 horas del 09 de diciembre de 2025**, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, ubicada en el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ) con domicilio Prolongación Laureles No. 300, 3er piso, colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco; en junta pública, se reunieron los licitantes participantes y servidores públicos cuyos nombres, cargos y representación figuran al final del presente documento, a efecto de llevar a cabo el acto de notificación del Fallo emitido por el Municipio de Zapopan, como resultado de la revisión y evaluación de las propuestas recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones celebrado durante la **Vigésima Primera Sesión del Comité Mixto de Obra Pública ejercicio fiscal 2025**, el día **20 de noviembre de 2025**.

El presente acto es presidido por **Sandra Patricia Sánchez Valdez, Jefe de Unidad de Presupuesto y Contratación de Obra Pública**, quien actúa a nombre y representación del Municipio de Zapopan, Jalisco, para pronunciar el Fallo de la Licitación Pública.

Dando a conocer que, el Municipio de Zapopan, Jalisco, después de haber realizado la evaluación y análisis de las propuestas técnicas y económicas conforme a la normatividad vigente, determina adjudicar el contrato número "**DOPI-MUN-RM-EP-LP-150-2025**" al licitante "**CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS INSIGNIA, S.A. DE C.V.**", el cual presentó proposición con un importe de los trabajos por \$12'196,777.58 (Doce millones ciento noventa y seis mil setecientos setenta y siete pesos 58/100 m.n.) más \$1'951,484.41 (Un millón novecientos cincuenta y un mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 41/100 m.n.), de **I.V.A.** para un **monto total de \$14'148,261.99** (Catorce millones ciento cuarenta y ocho mil doscientos sesenta y un pesos 99/100 m.n.).

La anterior determinación deriva de los motivos siguientes: el referido licitante reunió las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el municipio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la **Licitación Pública**, además de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y **teniendo que presentó la propuesta solvente más baja con el presupuesto total menor**, resultando la más conveniente al interés público.

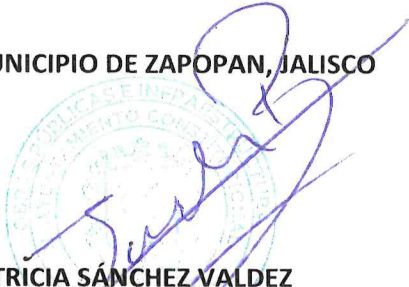
Se manifiesta que, la presente **Acta** surte efectos de **notificación legal** para la adjudicación del contrato número **DOPI-MUN-RM-EP-LP-150-2025**.

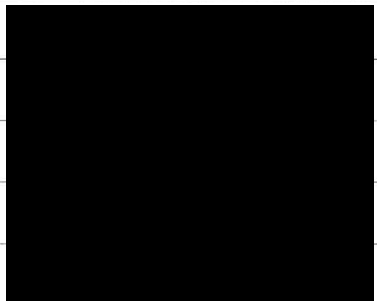
Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales correspondientes, firman el Acta las personas que participaron en este evento, **haciendo entrega de una copia del Fallo a los licitantes presentes**.

En el municipio de Zapopan, Jalisco, el día **09 de diciembre de 2025** a las **12:50** horas, se emite la presente Acta en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURA
LICITACIÓN PÚBLICA
DOPI-MUN-RM-EP-LP-150-2025
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO


SANDRA PATRICIA SÁNCHEZ VALDEZ
JEFE DE UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA
LICITANTE (S) PARTICIPANTE (S)

NO.	NOMBRE / DENOMINACIÓN	REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)
1	ACAL PROYECTOS Y OBRAS S.A. DE C.V.	
5	ARTMER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
9	CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS INSIGNIA, S.A. DE C.V.	
15	DESARROLLADORA LUMADI, S.A. DE C.V.	
18	ERBAZA, S.A. DE C.V.	

VACO